



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

LA BANCARIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN CONTABLE
EN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES
LIBERTADOR SAN MARTIN, SAN BORJA LIMA 2021

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

PATRICIA TARYN PASSUNI MEZA

ASESOR

MG. CPC. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

CONTABILIDAD Y GESTION EMPRESARIAL

LIMA, PERÚ, JUNIO DE 2021

DEDICATORIA

En primer lugar, agradecer a esta prestigiosa Universidad Autónoma del Perú por permitirme ser miembro estudiantil y brindarme la oportunidad mediante este proceso la obtención del título profesional de contador.

El trabajo de investigación lo dedico a mi esposo Ramón Guarniz Ordoñez y a mis hijos Rodrigo y Rafaela quienes incondicionalmente me apoyaron con la motivación, comprensión, amor y fortaleza para lograr mis objetivos de vida, para seguir desempeñándome con eficiencia en la honorable carrera de contabilidad, que me propuse como meta de vida.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo me ha permitido desarrollar la competencia y la experiencia de investigar, por ello agradezco en primer lugar, al Mg. CPC. David De la Cruz Montoya, asesor responsable de la investigación, por su oportuna respuesta a nuestras dudas e inquietudes y su valiosa dirección y apoyo para lograr culminar con este proyecto de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DEL TEMA	
1.1 Antecedentes.....	8
1.2 Descripción organizacional.....	12
1.3 Contexto socioeconómico.....	16
1.4 Descripción general de experiencia.....	18
1.5 Del cargo y funciones	19
1.6 Propósito del puesto (objetivos, retos)	19
1.7 Producto o proceso que será objeto del informe	20
1.8 Resultados concretos que ha alcanzado en este período de tiempo.	20
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN	
2.1 Explicación del papel que jugaron la teoría y la práctica en el desempeño profesional.	21
2.2 Descripción de las acciones, metodologías y procedimientos.....	27
CAPÍTULO III APORTES Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA	
3.1 Aportes utilizando los conocimientos o base teórica adquirida durante la carrera	28
3.2 Desarrollo de la experiencia	30
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS	

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional tuvo como objetivo la correcta aplicación del uso de la bancarización y la incidencia en la gestión contable de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín en el distrito de San Borja, Provincia y Región Lima.

Después de realizar la Auditoría del año 2019 se encontraron evidencias de la falta de control en los pagos de pensiones y otros servicios brindados por la cooperativa; al igual que en el pago a proveedores.

La gestión contable en la cooperativa de servicios educativos es muy importante para lograr con eficiencia y efectividad sus acciones y poder desarrollarse competitiva y absolutamente. Por ello el proceso de bancarización ha permitido a la cooperativa disminuir el índice de morosidad de los socios por ende esto se ha visto reflejado en los estados financieros del año 2019 donde se tuvo la mayor tasa de retraso en el pago de las pensiones y otros servicios lo cual puso en riesgos las operaciones principales de la cooperativa; el reflejo de los estados financieros del 2020 me permitió como responsable del área contable cumplir con las operaciones que pendientes de pago del periodo anterior.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Foto de estudiantes del colegio

Figura 2 RUC de la Cooperativa de Servicios Educativos “Libertador San Martín”

Figura 3 Organigrama Organizacional

Figura 4 Ubicación Geográfica del colegio

Figura 5 Estados Financieros año 2019

Figura 6. Recuperación de deuda

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, constituye una organización iniciándose en 1970, tiene con fin brindar servicios educativos. Se rigen bajo el principio de fe, sentimiento y solidaridad; sin fines de lucro. Su máxima autoridad es la Asamblea General de Socios, quienes eligen a sus representantes de su estructura orgánica: Consejos de Administración, de Vigilancia, Comité Electoral y de Educación. Siendo inscrita en los Registros Públicos y el Registro Nacional de Cooperativas.

La estructura del presente trabajo será la siguiente:

Capítulo I: En este trabajo de investigación presentamos la información relevante de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, donde hacemos ponencia al análisis organizacional y las mejoras aplicadas para su mejor desenvolvimiento puesto como objetivo del estudio y el producto que iremos alcanzando en este proceso.

Capítulo II: Se fundamenta el servicio profesional donde el rol de la teoría y la práctica profesional se integran para resolver los problemas del mismo; indicando los procedimientos realizados para alcanzar dicho objetivo.

Capítulo III: Presentamos en esta parte de la investigación la ponencia de los aportes obtenidos como antecedentes de las deficiencias y solución de las mismas mediante este proceso de bancarización que me ha permitido desarrollar mejor la experiencia como responsable del área contable.

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES DEL TEMA

1.1 Antecedentes

La historia de nuestra institución presenta dos etapas bien definidas; la primera como Centro Educativo Particular, cuyo promotor era la Sociedad Tirado – Núñez y la segunda, como Centro Educativo de Gestión Cooperativa, que tiene como promotora a la Cooperativa de Servicios Educativos «Libertador San Martín», manteniendo en ambas etapas una sola mística, un solo ideal, signadas por la entrega desinteresada, la buena fe de las personalidades que han tenido que ver con la conducción y devenir de estos cuarenta y ocho años de vida institucional, lo que ha motivado que la Municipalidad de San Borja, mediante el Acuerdo de Concejo N° 091 – 99 – CDSB – C, nos otorgue la condecoración «San Francisco de Borja» en el grado de «Reconocimiento Comunitario»

Reconocimiento a la Excelencia de la Calidad Educativa otorgado por la Universidad Católica y la Universidad San Ignacio de Loyola, amén de otros honrosos reconocimientos de las principales instituciones distritales, como el Rotary Club; el Club de Leones, la Unidad de Gestión Educativa N° 07 y la Dirección Departamental de Lima Metropolitana, reconocimientos que nos llenan de orgullo y nos alientan a seguir en el empeño educativo de la comunidad; en estos últimos tiempos se nos ha concedido el reconocimiento de Institución Líder en educación a nivel distrital, por Peruana de Opinión Pública (POP); asimismo Universidad Pontificia Universidad La Católica del Perú, nos felicita porque nuestros alumnos integrantes de sus claustros mantienen un alto rendimiento académico que los sitúa como miembros del tercio superior.

Como IEP, inicia sus actividades el 1° de abril de 1970, en local alquilado, sito en la calle Millet N° 451 de la Urbanización San Borja, que por entonces formaba parte del distrito de Surquillo. Su fundación, sin embargo, data del 08 de septiembre de 1969, día del histórico desembarco del Generalísimo Libertador Don José de San Martín, en la Bahía de Paracas, acontecimiento memorable que determina su nombre.

La Resolución Directoral 000921, del 23.04.1970, autoriza su apertura, siendo desde aquella fecha, hasta el 2016, su director – Gerente el distinguido Profesor Manuel Tirado Andrade, hombre clave por su gran entrega, y porque sabiamente ha conjuncionado voluntades con espíritu de colaboración, que le dieron a nuestro colegio, continuidad, equilibrio, mística y prestigio, que a la postre constituyen el secreto de tan fructífera vida institucional, sin ningún tropiezo durante toda su existencia. A esta etapa pertenecen, además, como fundadores los profesores Luis Herrera Salavarría, Genaro Flores Alegría, Julio Castillo Merino, Oscar Núñez Villanueva, Augusto Zelaya Quesada, Juan Icaza Casaverde y Ana María López Arias, contando con la asesoría del Profesor Tobías Vílchez Pinedo; a los que, en 1971, se le unen los profesores, cogestores de la cooperativa, José Grández Vento y Jorge Luis Rodríguez Montenegro, subdirector y Asesor de O. B. E. respectivamente, en la actualidad.

Hacia el año 1972, el colegio se ve precisado a trasladarse a un local más amplio, sito en la Calle Tres Marías N.º 420, Monterrico, del cual, por circunstancias de diversa índole y propias de los tiempos que corrían, fuimos desahuciados un 05 de enero de 1976; para aquel entonces el colegio ya había iniciado su segunda etapa, como Centro Educativo de Gestión Cooperativa Cegecoop, gracias a la acción benefactora, de gran solidaridad y desprendimiento de los antiguos promotores y de un entusiasta grupo de padres y profesores, que constituyeron el Comité de gestión de la naciente institución cooperativa, integrado por el Coronel Carlos Arismendi Carmona, el Dr. Luis Bordo y los señores Roberto Eichhorn Paulet, Mario Recharte Santander, Dr. Bernardo Velarde Rivero, Ciril Pezán, Jorge Coz y los profesores Manuel Tirado Andrade, Luis Herrera Salavarría, Jorge Luis Rodríguez Montenegro y José Grández Vento; comité que tuvo que hacer frente al traumático desalojo y pérdida del local. Sólo la generosa actitud del Sr. Mario Recharte, quien nos cedió su casa, permitiéndonos seguir existiendo, porque ante las circunstancias tan adversas, estábamos condenados a la quiebra y a la clausura definitiva. Hacia marzo de ese año, se logró ubicar el actual local, que luego de no pocas y diligentes gestiones y muchas vicisitudes, se pudo adquirir, por intermedio del Dr. Luis Bordo, Vicepresidente del Directorio del entonces Banco Popular y con la desinteresada garantía de los padres de familia y algunos profesores,

fieles al colegio y que se resistían a la idea de ver su institución cerrada, tuvieron que firmar letras por hasta 40,000 soles, para obtener de este modo un préstamo que permitió la compra de nuestro local.

Desde entonces somos una institución estable, en cuya gestión Administrativa participan con mucha buena fe, desinterés y entrega los padres de familia, a través de sus consejos de Administración y Vigilancia, estando la gestión técnico pedagógica a cargo del director y su cuerpo de profesores.

Los éxitos se han materializado en el campo académico, con un ejército de exalumnos que pueblan los claustros universitarios o que ya son profesionales de nota; en el campo del deporte, once veces campeones y dos subcampeones de un total de 15 campeonatos organizados por la Municipalidad de San Borja; ganadores de un número apreciable de gallardetes de máxima eficiencia obtenidos en competencias realizadas con motivo de efemérides patrióticas y otras fechas cívicas, tanto a nivel distrital como de Lima Metropolitana.

Constituimos una institución modelo, dentro del conjunto de instituciones de su tipo en el sistema educativo, generada en base a la creatividad, confianza y respeto mutuo entre sus miembros, desde el lugar que a cada quien le corresponde.

Hacemos en esta parte de nuestra historia el reconocimiento con la mayor gratitud a los Señores Presidentes del Consejo de Administración: Dr. Elard Sánchez Tejada, Dr. Oscar Livia Rodríguez y Melquiades Estacio Mejía, por su valiosa contribución en el desarrollo y progreso alzados en la actualidad.

La nuestra es una institución, que, con el aporte de las nuevas generaciones, seguirá por la senda del progreso, dentro de un marco de fe, sentimiento y solidaridad, como reza nuestro lema.

Logros:

Brindamos una educación para el éxito; para la promoción y realización personal, tratando cada año escolar de reajustar nuestro sistema, adaptándolo a las exigencias contemporáneas de búsqueda permanente de la calidad total, de la excelencia; por ello hemos incorporado, en lo académico, una metodología activa estructuralista, con la finalidad de que el educando sea un protagonista de su propia educación, en base a una permanente participación de búsqueda y descubrimiento de aptitudes y conocimientos; en base a potenciar sus habilidades y capacidades, respetando las diferencias personales.

Visión

- Ser una institución educativa merecedora de la preferencia y reconocimiento de la comunidad por su responsabilidad, eficiencia y profesionalismo.
- El diseño curricular del Colegio Libertador San Martín contiene los aprendizajes fundamentales que deben desarrollar los estudiantes para la vida.
- Busca formarlos en su integridad como seres únicos e irrepetibles. Enfocando valores con derechos y deberes asumidos como ciudadanos.
- Una educación acorde a tendencias pedagógicas, conocimiento, ciencia y tecnología moderna. Permitiendo a los estudiantes el desarrollo de competencias.
- El programa educativo del Colegio Libertador San Martín se caracteriza en potenciar intelectualmente, con énfasis metacognitiva, logrando un conocimiento reflexivo, necesaria en la toma de decisiones satisfactorios en el curso de su vida.



Figura 1. Foto de estudiantes del colegio Fuente: Web institucional www.libertadorsanmartin.edu.pe.

Misión institucional

Brindar un servicio educativo para el desarrollo integral y armónico de la personalidad del educando, en forma oportuna, cálida y eficiente, que le permita aprender a vivir con alegría y felicidad amando la vida.

1.2 Descripción organizacional

Cooperativa de Servicios Educativos
“Libertador San Martín”

Estatuto: Estructura orgánica

1. Asamblea General:

- Autoridad suprema, constituida por todos los socios presentes y ausentes. Organizadores de asambleas ordinarias y extraordinarias.

- Presenta atribuciones de control institucional sobre los consejos nombrados.
- Elige y remueve los consejos administración, de vigilancia, del comité electoral y comité de educación.
- Autoriza las propuestas del consejo administrativo.
- Propone investigación, auditorias y balances contables

2. Consejo de administración:

- Órgano responsable del funcionamiento administrativo de la cooperativa.
 - Constituido por un presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales.
 - Supervisa el funcionamiento gerencial y dirección del colegio.
 - Resuelve acciones inherentes a admisión, suspensión, retiro o exclusión de socios.
 - Aprueba en primera instancia la memoria, balance general, estados financieros y demás documentos establecidos.
 - Nombra o promueve a propuesta de la dirección del colegio al personal docente y administrativo (gerente administrativo, contador) previo concurso público o evaluación.

2.1 Gerente administrativo:

- Realiza función de gestión, administrativa y legal de la cooperativa.
- Asesora a la asamblea al consejo y comités, excepto al comité electoral donde solo tiene voz y sin voto.
- Supervisa y coordina:
 - Contabilidad.
 - Área Legal.
 - Secretaria general
 - Tesorería
 - Área de seguridad y mantenimiento.

2.2 Director educativo

- Autoridad del colegio responsable ante el ministerio de educación y el consejo de administración.
- Organiza, direcciona actividades técnicas pedagógicas y formula el plan de trabajo anual.
- Organiza el plan de actualización profesional del personal docente.
- Informa al consejo administrativo sus alcances y resultados y rendición de cuentas de sus gastos.

3. Consejo de vigilancia:

- Fiscaliza las actividades de la cooperativa.
- Constituida por presidentes vicepresidente y secretario y un suplente.
- Solicita al consejo y gerencia, informes del cumplimiento de contratos y Administración general de la cooperativa.
- Verifica y valoración las propiedades de la cooperativa.
- Verifica las informaciones contables.
- Inspecciona libro de actas de los comités

4. Comité electoral:

- Administra y conduce los procesos electorales establecidos en el estatuto.
- Lo constituyen el presidente, vicepresidente y secretario.

Consulta RUC	
Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC: 20117479469 - COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES LIBERTADOR SAN MARTIN LTDA. N° 71	
Tipo Contribuyente: COOPERATIVAS, SAES, CAPS	
Nombre Comercial: COLEGIO LIBERTADOR SAN MARTIN	
Fecha de Inscripción: 25/04/1993 Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/1975	
Estado del Contribuyente: ACTIVO	
Condición del Contribuyente: HAZDO	
Domicilio Fiscal: AV. AVACON MRO. 3057 URB. SAN BORJA LIMA - LIMA - SAN BORJA	
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL/COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD	
Sistema Contabilidad: COMPUTARIZADO	
Actividad(es) Económica(s): Principal - 8031 - ENSEÑANZA SECUNDARIA DE FORMACIÓN GENERAL	
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): FACTURA BOLETA DE VENTA	
Sistema de Emisión Electrónica: <small>Comprobantes emitidos desde el portal de Emisión de Comprobantes Electrónicos</small>	
000001 SUNAT - Consulta RUC	
FACTURA PORTAL DESDE 22/05/2018	
BOLETA PORTAL DESDE 26/06/2018	
DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 13/03/2018	
Emisor electrónico desde: 13/03/2018	
Comprobantes Electrónicos: FACTURA (desde 12/03/2018),BOLETA (desde 13/03/2018)	
Afiliado al PLE desde: 01/01/2015	
Padrones: NINGUNO	
Fecha consultada: 18/03/2021 20:28	

Figura 2. RUC de la Cooperativa de Servicios Educativos “Libertador San Martín”
Fuente: Sunat (2020)

Organigrama organizacional de la empresa

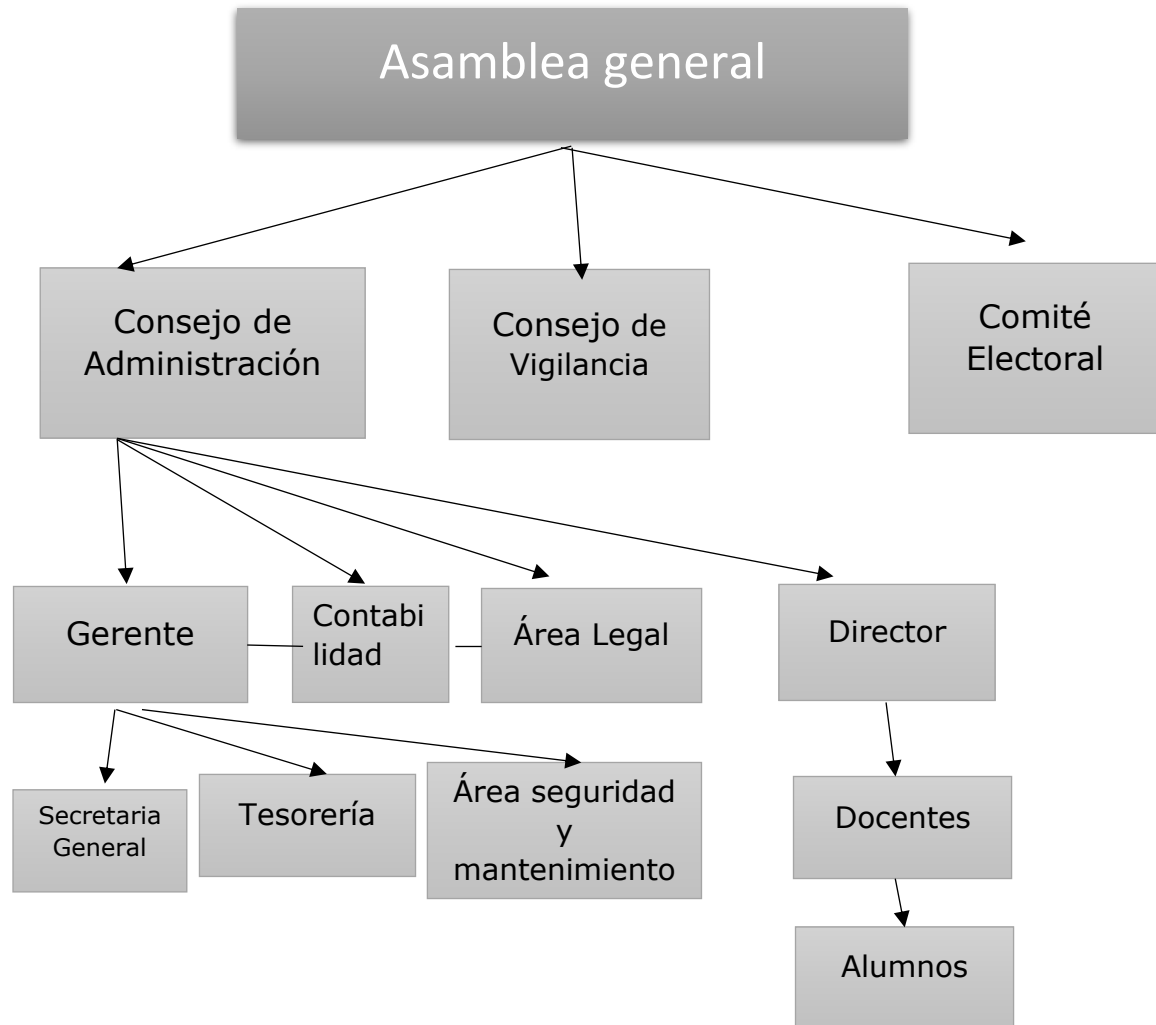


Figura 3. Organigrama Organizacional

1.3 Contexto socioeconómico

El patrimonio de la cooperativa la constituye su capital social y la reserva de la cooperativa.

Su capital social variable e ilimitado que constituyen los socios expresados en certificados y libretas de aportaciones expresadas en certificados de aportaciones según lo determina el consejo administrativo. Su patrimonio inicial fue de 226,000 (doscientos veintiséis mil soles) y al 31 de diciembre del 2020 es

de 12'132,507.33 (Doce millones ciento treinta y dos quinientos siete mil con treinta y tres soles).

Actualmente la generación de ingresos está plasmada en las cuotas de ingreso, pensiones u otras obligaciones determinadas por la asamblea general y el consejo administrativo.

Tiene un alto nivel académico, pues pretende formar la excelencia, a través de un motivador, riguroso y práctico programa académico que lleva al alumno a aprender a ser, aprender a hacer, aprender a estudiar y aprender convivir.

El afán prioritario de nuestro quehacer educativo es la incorporación de valores humanos, en especial: la honestidad, la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, la amistad, el optimismo, la fe, entre otros, que los capaciten para convertirse en los líderes que la sociedad necesita.

Mediante la incorporación al Plan de Estudios de diversas actividades: cognoscitivas, culturales, artísticas, talleres y recreativas, se busca el desarrollo de la creatividad en los alumnos.

Para no caer en la rutina paralizante, el colegio está siempre a la vanguardia de nuevas tecnologías y de un permanente compromiso de capacitación, pues queremos siempre poner de manifiesto nuestro carácter innovador.

Creemos firmemente en la unión de la familia y el colegio, para trabajar exitosamente en la formación de los educandos. Se reconoce a los padres de familia como primeros y principales educadores de sus hijos.

Dirección Av. Aviación 3067, San Borja, Lima – Perú.

Web www.libertadorsanmartin.edu.pe.

Email informes@libertadorsanmartin.edu.pe

Central telefónica 226-6716

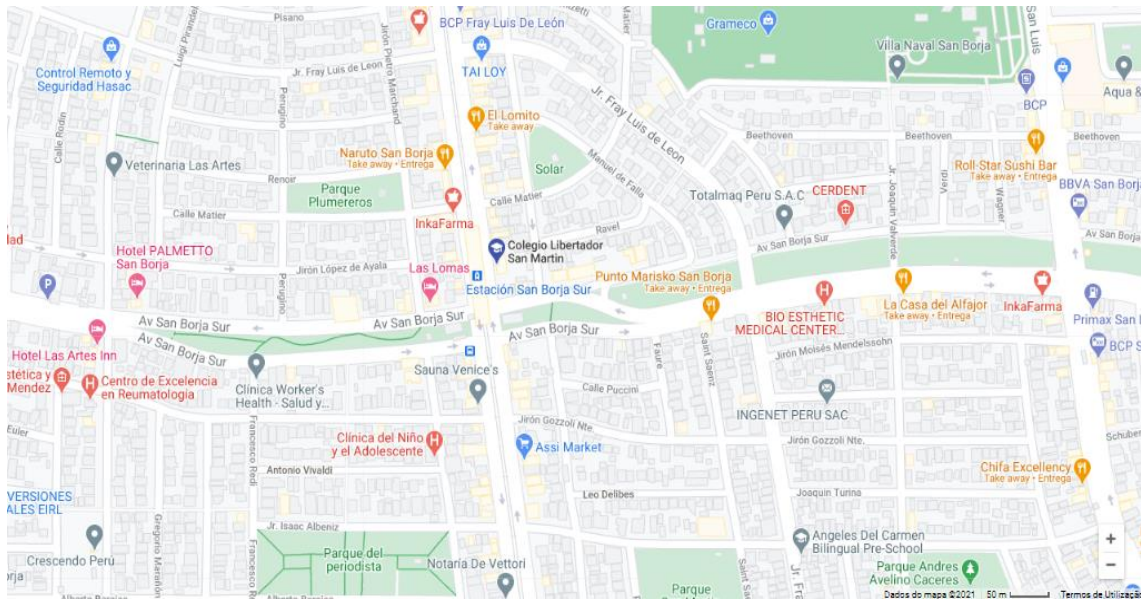


Figura 4. Ubicación Geográfica del colegio. Fuente: Google Map

1.4 Descripción general de la experiencia

La Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín es una institución dedicada a brindar Servicios Educativos permitiendo brindar educación integral armónica y de alto nivel académico sin fines de lucro.

En el plano profesional como responsable del área contable he podido consolidar mis conocimientos con respecto a la reglamentación sobre el control de Caja y Bancos que me han permitido identificar las limitaciones en la aplicación del uso correcto de la bancarización en la gestión contable de la cooperativa.

En el plano personal las participaciones en los procesos de auditoría me permitieron un acercamiento que me ayudaron a identificar y plantear mejoras en este proceso. Hemos sistematizado nuestros procesos dado el momento que nos ha tocado con este tema de la pandemia del Covid 19 lo cual me ha permitido ampliar mis criterios en la solución de problemas.

1.5 Del cargo y funciones

Son las siguientes:

- Revisión, organización e indexación de los libros contables.
- Registro de los comprobantes de ventas y compras al sistema contable.
- Elaboración mensual de planilla de pagos al personal.
- Elaboración de liquidaciones de beneficios sociales.
- Presentación de Libros electrónicos PLE.
- Análisis de cuentas.
- Conciliaciones Bancarias.
- Elaboración de la liquidación de impuestos, asimismo la presentación y pago de la planilla PDT Plame y PDT 621 IGV Renta.
- Pago de impuestos municipales.
- Programación de pago a proveedores.
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros.
- Otras funciones de orden administrativo.

1.6 Propósito del puesto (objetivos, retos)

Uno de los propósitos fue emitir una opinión profesional y técnica respecto de la propuesta de gasto que realiza la cooperativa y de esta información obtenida se pueda brindar medidas que contribuyan a la mejor toma de decisiones en cuanto a los gastos que deban realizarse.

De igual forma se debió establecer, con una evaluación orientada a la gestión por resultados, procedimientos de control y trazabilidad de la información financiera con ello sustentar propuestas de mejora ante las contingencias evidenciadas.

El mayor de los retos fue que una vez ingresado al puesto de trabajo hubo que hacer un ordenamiento completo de la información contable ya que por el tema de la pandemia no se pudo asistir a la institución lo que generó un desorden en el registro y control de la información.

1.7 Producto o proceso que será objeto del informe

En la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín uno de los procedimientos que se realizaban para el pago de las pensiones y otros servicios que se brindaban era el cobro en efectivo a través del área de tesorería, luego se juntaba la cantidad recopilada y se realizaba el depósito al banco. En cuanto a los pagos realizados a los proveedores, éstos se hacían en efectivo o en ocasiones se utilizaban cheques girados a terceros lo que ocasionaba un desorden y una falta de identificación de las operaciones, puesto que no existen políticas de cobranzas. De igual forma había una alta tasa de morosidad en relación a los pagos de pensiones.

1.8 Resultados concretos que ha alcanzado en este período de tiempo.

Los resultados han sido favorables dado que todos los pagos ahora se realizan en forma directa al banco ya sea por depósito en cuenta y/o transferencia bancaria lo que nos permite tener un mayor control del ingreso. También se optó por utilizar los sistemas de pago a través de tarjetas de crédito y/o débito lo cual generó mucha aceptación en los socios de la cooperativa. de esta forma hemos visto que hay una mejora en la puntualidad de los pagos de pensiones y servicios en general que brinda la cooperativa. En cuanto al pago a proveedores se realizaron transferencias bancarias pudiendo así tener un análisis más completo de las cuentas por pagar. Es decir, ahora todos los pagos a los proveedores se realizan por medio de cheques y/o transferencias bancarias ya que todas esas operaciones deben estar debidamente bancarizadas según sea el caso.

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN

2.1 Explicación del papel que jugaron la teoría y la práctica en el desempeño profesional.

Durante el desarrollo de este trabajo necesitamos conceptos los cuales ayudaron a mejorar nuestros procesos los mismos que señalamos a continuación:

La Bancarización. Concepto:

La Bancarización, consiste en canalizar todas las operaciones a través de una entidad financiera que permiten identificar su origen y destino y así el estado pueda ejercer sus facultades de fiscalización contra la evasión tributaria, el lavado de activos y otros delitos (Sunat, 2020).

La Bancarización es el grado de la utilidad del sistema financiero para la realización de transacciones económicas y financieras por parte de los diversos agentes económicos, que no solo se limiten a las tradicionales cuentas de ahorro y crédito, sino que también se considere la gran gama de servicios que ofrecen las entidades financieras para la realización de transferencias de recursos y a la realización de pagos oportunamente. (Ccaccya, 2016)

La Bancarización obliga al deudor a cumplir con el pago de la prestación dineraria mediante el uso de los medios de pago autorizados en la Ley N° 28194. (...) es necesaria para el contribuyente para la deducción del gasto y para el uso del crédito fiscal (Alva, 2019)

El beneficio de la bancarización dentro de su conceptualización contribuye en el desarrollo de este estudio en la facilitación del proceso que permite tener un orden en el desarrollo de las actividades financieras realizadas siendo visible la productividad económica en corto tiempo, mejora en la distribución de ingresos fortaleciéndose el ahorro y formación del patrimonio.

Quiroz (2018) en su tesis denominada Los medios de pago y sus efectos en el crédito fiscal del impuesto general a las ventas de las principales empresas del departamento de Ucayali 2016, presentada para obtener el título de contador público, Universidad Nacional de Ucayali, se planteó que contingencias implicaría la bancarización en el uso del crédito fiscal del impuesto general a las ventas en las principales empresas del departamento conclusión que los efectos de la bancarización constituyen un elemento importante al uso del crédito fiscal del impuesto general a las ventas en las principales empresas del departamento de Ucayali.

En ese sentido el estudio de la bancarización y su incidencia en la gestión contable de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín ha contribuido a obtener una mejora en el orden y la identificación de los ingresos recibidos lo que agiliza el proceso contable en general. Por ello los estudios realizados dan fe a que los procesos de bancarización de manera acertada influyen positivamente en los procesos organizacionales.

Tipos de bancarización o medios de pago:

Son los medios que se utilizan a través del sistema financiero para recibir dinero, realizar transferencias de dinero entre cuentas de distintas personas y empresas que desarrollan actividades en el país.

Los Medios de Pago son los siguientes:

- Depósitos en cuenta,
- Giros,
- Transferencia de fondos,
- Órdenes de Pago,
- Tarjetas de débito,
- Tarjetas de crédito,
- Cheques,
- Remesas,
- Cartas de crédito.

Asimismo, mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas - MEF, se podrá autorizar el uso de otros Medios de Pago considerando, entre otros, su frecuencia y uso en las empresas del Sistema Financiero o fuera de ellas (Sunat. 2020)

Ley de Bancarización

Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía LEY N.º 28194

Capítulo I

Norma general y definiciones

Artículo 1º. - Referencias

Para efecto de la presente Ley, cuando se mencionen capítulos o artículos sin indicar la norma legal a la que corresponden, se entenderán referidos a la presente Ley, y cuando se señalen incisos o numerales sin precisar el artículo al que pertenecen, se entenderá que corresponden al artículo en el que están ubicados.

Artículo 2º. - Definiciones

Para efecto de la presente Ley, se entiende por:

- a) Medios de Pago : A los previstos en el artículo 5º.
- b) Empresas del Sistema Financiero: A las empresas bancarias, empresas financieras, cajas municipales de ahorro y crédito, cooperativas de ahorro y crédito autorizadas a captar depósitos del público, cajas rurales de ahorro y crédito, cajas municipales de crédito popular y empresas de desarrollo de la pequeña y micro empresa -EDPYMES- a que se refiere la Ley General.
- c) Impuesto: Al Impuesto a las Transacciones Financieras.

Capítulo II

Medios de pago para evitar la evasión y para la formalización de la economía

Artículo 3°. - Supuestos en los que se utilizarán Medios de Pago

Las obligaciones que se cumplan mediante el pago de sumas de dinero cuyo importe sea superior al monto a que se refiere el artículo 4° se deberán pagar utilizando los Medios de Pago a que se refiere el artículo 5°, aun cuando se cancelen mediante pagos parciales menores a dichos montos.

También se utilizarán los Medios de Pago cuando se entregue o devuelva montos de dinero por concepto de mutuos de dinero, sea cual fuera el monto del referido contrato.

Artículo 4°. - Monto a partir del cual se utilizará Medios de Pago

El monto se fija en nuevos soles para las operaciones pactadas en moneda nacional, y en dólares americanos para las operaciones pactadas en dicha moneda.

Artículo 5.- Medios de Pago

Los Medios de Pago a través de empresas del Sistema Financiero que se utilizarán en los supuestos previstos en el artículo 3° son los siguientes:

Depósitos en cuentas, Giros, Transferencias de fondos, Órdenes de pago, Tarjetas de débito expedidas en el país, Tarjetas de crédito expedidas en el país, Cheques con la cláusula de “no negociables”, “intransferibles”, “no a la orden” u otra equivalente, emitidos al amparo del artículo 190° de la Ley de Títulos Valores.

La gestión contable

Cano (2013) citado por Villegas [2017] afirma que:

La gestión contable es útil en el proceso de control cuyo rumbo que sigue la empresa, motiva a la gerencia a mejorar la actuación, resultados y con base en el análisis, implementa soluciones,

permitiendo el desarrollo de herramientas importantes para el control como los costos estándar, presupuestos, centros de responsabilidad y obras. (p. 26).

Según Cano (2016) considera que la gestión contable es útil en el proceso de control donde muestra la dirección que sigue la empresa, además motiva a la gerencia a mejorar la actuación, evaluación de resultados y con base en el análisis, se implementan soluciones, herramientas importantes para el control como los costos estándar, presupuestos, centros de responsabilidad y obras. De esta manera se define como un sistema de información dirigido hacia el interior de la empresa con el fin de mejorar la planeación, la organización, la dirección y el control de las unidades económicas.

Objetivos de la gestión contable

Los objetivos de la gestión contable están referidas a aplicar funciones de planificación de los gerentes a través de la identificación de tareas, planificación de los flujos de recursos óptimos y su medición, atender las dificultades de organización que puedan incluir la adecuación entre las tareas y la estructura de la firma, la instalación y sostenimiento de un sistema de información y comunicación efectiva.

Importancia de la gestión contable

Comprueba la experiencia que una buena gestión contable y financiera es indispensable para el logro del prestigio de una empresa, ya que permite un control eficiente de sus cuentas y de sus finanzas. Todo esto se traduce en lograr una garantía de continuidad y estabilidad de la empresa.

En términos prácticos, identificado el estado financiero de la empresa podemos determinar decisiones más concretas y cercanas a la realidad.

Además, podemos señalar que comprender el comportamiento de las entradas y salidas de efectivo, así como el estado financiero general de la empresa, nos brinda la posibilidad de trabajar en aspectos específicos y críticos para el desarrollo de la empresa, tales como: Evaluación de los activos y pasivos. Cálculos de rentabilidad y estimación de riesgos.

Para el análisis y control de costos, debemos: Desarrollar un manejo óptimo de cajas menores y mejoramiento de la liquidez. Definir objetivos de ventas, costos asociados, utilidades esperadas, inversiones a realizar y todo lo que permita elaborar un presupuesto.

El descuido de las finanzas y la gestión contable permite llevar a la empresa a la insolvencia económica porque, nos dificulta exactitud cuáles son los recursos que tenemos y cuál sería el nivel de rentabilidad del negocio, su valor o controlar los gastos, entre otros.

Un software administrativo y contable permite garantizar las características de registro y sincronización, siendo diseñados para entregar soluciones contables y de la gestión empresarial.

La eficiencia contable involucra a la administración y control de todos los recursos de la empresa y de sus flujos de efectivo. Por ello fortalecer el proceso de la digitalización de otras áreas de impacto directo en la salud financiera de la compañía, como cobranza, facturación, remuneraciones, ventas, etc.

Resumen de la NIC 1

La finalidad del NIC 1, estén establecidos los fundamentos para la presentación de los Estados Financieros que contengan objetivos generales y asegure que los mismos puedan ser comparables con los informes de periodos anteriores. Es por ello que para conseguir su propósito la NIC 1 establece consideraciones globales para su presentación, directrices para su estructura y requisitos mínimos para su contenido.

2.2 Descripción de las acciones, metodologías y procedimientos.

La investigación es justificada porque ayudó a fortalecer el sistema de recaudación y disminución de la morosidad de los socios considerando la bancarización aplicada como procedimiento correcto para dar mejoras a la cooperativa. De igual forma proporciona un orden al poder identificar cada transacción y llevar de esta forma un correcto registro que se refleje en la elaboración de los estados financieros.

En este informe se aportaron los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de nuestra carrera y la práctica adquirida en los trabajos que hemos tenido llegando a juntar la teoría y la práctica que nos sirvieron para poder aplicar este informe a la realidad.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar la incidencia de la bancarización en la gestión contable de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, San Borja Lima 2021.

Objetivos específicos

Analizar la gestión contable de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, San Borja Lima 2021.

Analizar la morosidad de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, San Borja Lima 2021.

Conocer los efectos del uso de los medios de pago de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, San Borja Lima 2021.

CAPÍTULO III APORTES Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

3.1 Aportes utilizando los conocimientos o base teórica adquirida durante la carrera

Antecedentes de la investigación

En esta investigación presentamos los siguientes trabajos de diferentes universidades que va permitir justificar el proceso de bancarización donde se relaciona el efecto del presente estudio que han sido realizados por diferentes autores.

Descripción de la realidad problemática

A nivel Internacional

Ayala (2016) en su tesis denominada Bancarización como una alternativa de inclusión social en Colombia, presentada para obtener el título profesional de negociador internacional, Universidad Pontificia Bolivariana, se planteó que el principal objetivo es incrementar el acceso a microcréditos para efectos de la bancarización que son temas de inclusión financiera, y se concluyó que el principal motor del índice de bancarización es el microcrédito, van de la mano como métodos de inclusión financiera además permitiendo formalizar pagos y/o obligaciones financieras.

Marambio (2011) en su tesis denominada Bancarización, Crédito y endeudamiento en los sectores medios chilenos, presentada para obtener grado de Magister en Ciencias Sociales, universidad de Chile, planteó que el análisis ha permitido caracterizar el comportamiento de deuda y de acceso al crédito de los grupos medios, refrendando endeudamiento y bancarización. En conclusión, se puede constatar la comprensión de las clases medias de Chile de hoy, su creciente heterogeneidad y el papel de la bancarización y el endeudamiento.

A nivel nacional

Quiroz (2018) en su tesis denominada: *Los medios de pago y sus efectos en el crédito fiscal del impuesto general a las ventas de las principales empresas del departamento de Ucayali 2016*, presentada para obtener el título de contador público, Universidad Nacional de Ucayali, se planteó que contingencias implicaría la bancarización en el uso del crédito fiscal del impuesto general a las ventas en las principales empresas de la región, se concluyó que los efectos de la bancarización constituyen un elemento importante en el uso del crédito fiscal del impuesto general a las ventas en las principales empresas del departamento de Ucayali.

Saavedra (2018) en su tesis denominada: *La bancarización y su impacto en el desarrollo económico en la región San Martín* presentada para obtener el grado académico de Maestra en Finanzas, Universidad César Vallejo filial Tarapoto, el estudio tuvo como objetivo de determinar el impacto de la bancarización en relación al desarrollo económico de la región San Martín en el periodo 2008-2013. Los resultados indicaron que el grado de bancarización en la región San Martín es el mecanismo de acceso de la población a los servicios financieros, observándose que la bancarización es efecto del desarrollo económico, cuando la economía crece también crece el proceso de incorporación del público al circuito financiero de la región.

A nivel local

La Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín es una institución dedicada a brindar servicios educativos con avances de conocimiento ciencia y tecnología con la finalidad de desarrollar competencias adecuadas considerando en esta etapa de la pandemia a no ser afectada en el potencial del aprendizaje, en el desarrollo propio institucional y el mantenimiento del sistema administrativo y contable que ha seguido trabajando imparablemente.

En la actualidad en medio de este momento particular debido a la pandemia del Covid 19 que ha golpeado la economía no solo de nuestro país sino a nivel mundial, nos trajo como consecuencia el retraso en los pagos de los servicios educativos que ofrece la cooperativa dando como resultado un alto índice de morosidad lo que también ha provocado un retraso en el cumplimiento de las obligaciones permanentes de la misma como el pago de los servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet), la planilla de sueldos de los trabajadores (docentes y personal por locación de servicios), y otros pagos a proveedores (uso de licencias de software, asesoría legal y contable).

Luego de la implementación del sistema de bancarización aplicado de mi experiencia profesional en coordinación con el área administrativa y socios (padres de familia) ha permitido obtener satisfactoriamente el orden de los pagos de los servicios educativos, como objetivo del estudio y de esta manera cumplir con las necesidades económicas de la cooperativa.

3.2 Desarrollo de la experiencia

El presente estudio mediante el cual la aplicación del proceso de bancarización y su incidencia en la gestión contable de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, presentó diversos momentos y experiencias que vamos a presentar:

Primero: Mencionaré los procesos contables que antes de la bancarización se regían de esta manera. Los pagos por servicios educativos se realizaban en forma presencial en el departamento de tesorería y los análisis contables presentaban inconsistencias en las fechas de los depósitos ya que no había un seguimiento al desarrollo de este proceso. En algunos casos se utilizaba el dinero recaudado para pago a terceros que superaban los 3,500.00 soles lo cual debía hacerse a través de una transacción bancaria en cumplimiento de la ley de bancarización.

Dando como referencia a este efecto de la bancarización con el análisis justificado en la declaración anual del año 2019 donde se ve claramente que no hubo un seguimiento adecuado en el control de los pagos al no haber un procedimiento de bancarización ordenado y oportuno.

Segundo: Después de la aplicación del sistema de bancarización la incidencia en la gestión contable dio una respuesta satisfactoria, en este sentido la declaración anual del año 2020 nos muestra cómo se redujo los índices de morosidad, orden en los procesos de las conciliaciones bancarias, clara identificación de las transacciones bancarias y cumplimiento oportuno de las obligaciones permanentes como el pago de los servicios básicos (agua, luz, teléfono, internet), la planilla de sueldos de los trabajadores (docentes y personal por locación de servicios), y otros pagos a proveedores (uso de licencias de software, asesoría legal y contable).

Estados Financieros año 2019

COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES LIBERTADOR SAN MARTIN LTDA. N° 71
RUC 20117479499
Av. Aviacion 3067 - San Borja

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2019 EXPRESADO EN SOLES

	S/		S/
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente de efectivo	465,939.21	Sobregiros Bancarios	
Inversiones Financieras		Obligaciones Financieras	
Act. Finan. Valor Razonable cambios GP		Cuentas por Pagar Comerciales	23,140.31
Act. Finan. Disponibles para la Venta		Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	
Act. Finan. mantenidos hasta el Vcto.		Imppto. a la Renta y Particip.corrientes	4,342.00
Act. por Instrumentos Finan. Derivados		Otras Cuentas por Pagar	74,395.95
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	646,447.29	Provisiones	
Otras Ctas. por cobrar a Partes relacion		Pasivos mantenidos para la Venta	
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	2,656.50	Total Pasivo Corriente	101,878.26
Existencias (neto)	24,205.50		
Activos Biol=gicos		PASIVO NO CORRIENTE	
Activos no Corrientes manten.para la Vta		Obligaciones Financieras	
Gastos Contratados por Anticipado	7,204.54	Cuentas por Pagar Comerciales	
Otros Activos		Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	
Total Activo Corriente	1,146,453.04	Pasivo por Imp.Renta y Particip.Diferido	
		Otras Cuentas por Pagar	
ACTIVO NO CORRIENTE		Provisiones	
Inversiones Financieras		Ingresos Diferidos (netos)	
Act. Financieros Disponibles para Vta.		Total Pasivo No Corriente	-
Act. Finan. mantenidos hasta el Vcto.			
Act. por Instrumentos Finan. Derivados		Total Pasivo	101,878.26
Inversiones al MTtodo de Participaci=n			
Otras Inversiones Financieras		PATRIMONIO NETO	
Cuentas por Cobrar Comerciales		Capital	22,072.36
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas		Acciones de Inversión	
Otras Cuentas por Cobrar		Capital Adicional	
Existencias (neto)		Resultados no Realizados	10,075,394.78
Activos Biológicos		Reservas Legales	36,347.79
Inversiones Inmobiliarias		Otras Reservas	2,143,439.98
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	11,074,963.43	Resultados Acumulados	-49,045.48
Activos Intangibles(neto)	2,673.00	Diferencias de Conversión	
Act.por Imp.a la Renta y Particip. Difer		Resultados del Ejercicio	-105,998.22
CrTdito Mercantil			
Otros Activos		Total Patrimonio Neto	12,122,211.21
Total Activo No Corriente	11,077,636.43		
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12,224,089.47
TOTAL ACTIVO	12,224,089.47		

Figura 5. Estados Financieros año 2019

Estados Financieros año 2020

COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES LIBERTADOR SAN MARTIN LTDA. N° 71

RUC 20117479499

Av. Aviacion 3067 - San Borja

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2020

EXPRESADO EN SOLES

	S/		S/
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente de efectivo	786,954.13	Sobregiros Bancarios	
Inversiones Financieras		Obligaciones Financieras	
Act. Finan. Valor Razonable cambios GP		Cuentas por Pagar Comerciales	53,188.04
Act. Finan. Disponibles para la Venta		Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	
Act. Finan. mantenidos hasta el Vcto.		Imppto. a la Renta y Particip.corrientes	38,264.81
Act. por Instrumentos Finan. Derivados		Otras Cuentas por Pagar	41,886.72
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	524,818.36	Provisiones	
Otras Ctas. por cobrar a Partes relacion		Pasivos mantenidos para la Venta	
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	1,700.42	Total Pasivo Corriente	133,339.57
Existencias (neto)	14,741.50		
Activos Biol=gicos		PASIVO NO CORRIENTE	
Activos no Corrientes manten.para la Vta		Obligaciones Financieras	
Gastos Contratados por Anticipado		Cuentas por Pagar Comerciales	
Seguros	7,204.54	Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	
Total Activo Corriente	1,335,418.95	Pasivo por Imp.Renta y Particip.Diferido	
		Otras Cuentas por Pagar	
ACTIVO NO CORRIENTE		Provisiones	
Inversiones Financieras		Ingresos Diferidos (netos)	-
Act. Financieros Disponibles para Vta.		Total Pasivo No Corriente	-
Act. Finan. mantenidos hasta el Vcto.			
Act. por Instrumentos Finan. Derivados		Total Pasivo	133339.5659
Inversiones al MTtodo de Participaci=n			
Otras Inversiones Financieras		PATRIMONIO NETO	
Cuentas por Cobrar Comerciales		Capital	22,072.36
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas		Acciones de Inversión	
Otras Cuentas por Cobrar		Capital Adicional	
Existencias (neto)		Resultados no Realizados	10,075,394.78
Activos Biológicos		Reservas Legales	
Inversiones Inmobiliarias		Otras Reservas	2,179,787.77
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	10,927,755.15	Resultados Acumulados	-155,043.70
Activos Intangibles(neto)	2,673.00	Diferencias de Conversión	
Act.por Imp.a la Renta y Particip. Difer		Resultados del Ejercicio	10,296.32
Crédito Mercantil		Total Patrimonio Neto	12,132,507.53
Otros Activos			
Total Activo No Corriente	10,930,428.15	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12,265,847.10
TOTAL ACTIVO	12,265,847.10		

Figura 6. Estados Financieros año 2020

Dando respuesta a estos ejemplos en los anexos 1 y 2 donde hacen referencia al efecto del proceso de bancarización nos ha permitido ver la incidencia satisfactoria considerando los ingresos obtenidos a través de este proceso. Como podemos apreciar el monto registrado como Cuentas por cobrar en el 2019 asciende a la suma de S/. 646,447.29 soles lo cual representa un alto porcentaje de morosidad por parte de los socios.

De acuerdo con lo establecido en el primer párrafo del artículo 82° del TUO de la LGC, la Confederación Nacional de Cooperativas y las federaciones nacionales de cooperativas están exentas del Impuesto a la Renta y también inafectas al IGV; por lo tanto, las declaraciones mensuales y anuales tienen carácter informativo lo que en su cumplimiento no nos acarrea ninguna multa al hacerlo en las fechas estipuladas.

Para el 2020 habiendo mejorado el proceso de recaudación a través de las operaciones por transferencia bancaria y/o depósito en cuenta además de las de tarjetas de crédito y/o débito sumado a ello el tema de la pandemia del Covid 19 que golpeó la economía de muchas familias se pudo lograr reducir la morosidad y también el valor de las cuentas por cobrar a través de estos mecanismos que facilitaron la viabilidad de los pagos. Además de utilizar otros medios como fueron los pagarés para recuperar en buena parte las deudas pendientes de los socios.

RECUPERACIÓN DE DEUDAS				
AÑOS	Deuda al 31/12/2019	Recuperación de la deuda al 12-2020	Deuda actualizada al 12-2020	Distribución
2015	29,089.89	S/. 0.00	S/. 29,089.89	4.50%
2016	16,303.75	S/. 0.00	S/. 16,303.75	2.52%
2017	54,420.00	S/. 8,700.00	S/. 45,720.00	8.42%
2018	81,401.15	S/. 30,763.75	S/. 50,637.40	12.59%
2019	465,232.50	S/. 342,720.00	S/. 122,512.50	71.97%
TOTAL	S/. 646,447.29	S/. 382,183.75	S/. 264,263.54	100.00%

Figura 7. Recuperación de deudas

En este cuadro que adjunto se muestra un análisis de las deudas que provienen desde el año 2015 en adelante. La mayor parte de la recuperación es desde el año 2017 en la que podemos observar que se han realizado abonos por parte de los socios lo que proyecta un interés en saldar las deudas por parte de cada uno de ellos afianzados en la mejora de las operaciones que a la fecha se vienen realizando con las mejoras en los procesos de recaudación.

Si bien es cierto este año 2020 ha sido un año excepcional en todos los sentidos dada la pandemia del Covid 19, y que ha influido de manera positiva en este caso ayudando a mejorar el sistema de pagos de los servicios que brinda la cooperativa y que aún en medio de estas limitaciones que en tiempos normales no se darían nos ha permitido mejorar en forma positiva nuestros procesos y de esta forma ayuden a cumplir con los objetivos trazados de la institución.

CONCLUSIONES

Con este trabajo de suficiencia profesional concluimos lo siguiente:

1. La investigación realizada determina que la bancarización incide positivamente en la gestión contable de la cooperativa de acuerdo a los análisis obtenidos que ésta reflejaba antes de la aplicación del mismo. Permitiendo precisar una mejor evaluación de riesgos y un análisis de las cuentas contables, así como un control mucho más efectivo de sus operaciones contables, lo que se ha traducido en una mejora significativo en el proceso contable de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín, San Borja Lima 2021.
2. El análisis de la gestión contable permitió dar solución a los riesgos que conllevan el cálculo de los tributos a pagar por parte de la Cooperativa y prevenir alguna contingencia que nos lleve a incurrir en multas por no tener la información adecuada a informar.
3. Analizar la morosidad permitió disminuir estos índices por parte de los socios ya que con la inclusión de los pagos con tarjeta de crédito y/o débito se dio oportunidad al pago oportuno, aun cuando nos tocó tiempos económicamente difíciles por la pandemia del Covid 19.
4. El conocimiento del proceso de bancarización permitió organizar, dirigir y controlar satisfactoriamente el eficiente desarrollo de las acciones propias de la gestión contable.

RECOMENDACIONES

1. Con respecto al objetivo general del estudio se recomienda a la Cooperativa mantener la bancarización como medio de pago útil para sus todas y cada una de sus operaciones, ya esto le ha permitido muy buenos resultados.
2. En el análisis de la gestión contable se recomienda preparar un plan informativo semestral y anual dirigido a todos los socios con el fin de seguir motivando su participación económica frente a las necesidades del mismo que permitan alcanzar los logros estratégicos de la misión y visión de la cooperativa.
3. Para seguir disminuyendo los índices de morosidad se debe fortalecer la interacción informativa del propósito de la bancarización que responde su contribución al desarrollo y mejoramiento de la cooperativa.
4. En cuanto al proceso de la bancarización y su fortalecimiento se recomienda desarrollar una app digital propia que permita a la institución educativa, a los padres de familia puedan elegir y usar la identidad bancaria con el que tenga una tarjeta de crédito o débito afiliado, permitiendo tener una alternativa fácil para la cancelación de pensiones y reducir el índice de morosidad de las familias.

REFERENCIAS

- Ayala, J. (2016). *Bancarización: Una alternativa de inclusión social en Colombia*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2827/Trabajo%20de%20grado%20Juan%20S%20%20Ayala.pdf?sequence=1>
- Alva, M. (2019). *El doble pago de la tasa del ITF: ¿Cuándo procede?* Actualidad Empresarial revista de investigación y negocios, 419, 8-10.
- Cano, A. (2013). *Contabilidad Gerencial y presupuestaria*. Bogotá Colombia. Ediciones.
- Carrasco, S. (2007). *Metodología de la Investigación Científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- Ccaccya, D. (2016). *La Bancarización y el ITF*. Actualidad Empresarial revista de investigación y negocios, 355, 3-9.
- Hernández – Sampieri, R y Mendoza, C. (2019) *Metodología de la investigación*. Editorial Graw Hill Education.
- Quiroz, C. (2018). *Los medios de pago y sus efectos en el crédito fiscal del impuesto general a las ventas de las principales empresas del departamento de Ucayali 2016*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3750/000003462T.pdf?sequence=1>

Sunat. (2020). *Bancarización: concepto*. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/personas-menu/impuesto-a-lastransacciones-financieras-itfbancarizacion-y-medios-de-pago-personas/3043-concepto-bancarización-personas>.

Villegas, S. [2017]. *PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES WARS S.A.C. LOS OLIVOS – LIMA 2017* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5393/Santisteban%20Villegas%20Roxana%20Magali.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1. Carta de autorización



Cooperativa Libertador San Martín
Fr. Continuidad y Solidaridad



"Año de la Universalización de la Salud"

CARTA DE AUTORIZACION

Mediante la presente Yo, Jorge Ponce ~~IPENZA~~ en mi calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín ~~Utda~~ N°71 autorizo a la Sra. Patricia Passuni Meza identificada con DNI N° 10525107, el acceso a la información necesaria para el tema de investigación titulado "La Bancarización y su incidencia en la gestión contable en la Cooperativa de Servicios Educativos Libertador San Martín ~~Utda~~ N° 71, distrito de San Borja.

Se expide la presente carta a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

San Borja, 28 de diciembre del 2020.

JORGE PONCE IPENZA
DNI N° 09394476
Presidente Consejo de Administración

Anexo 2. Turnitin

LA BANCARIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN
CONTABLE EN LA COOPERATIVA DE SERVICIOS
EDUCACIONALES LIBERTADOR SAN MARTIN, SAN BORJA LIMA
2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	studylib.es Fuente de Internet	4%
2	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	www.defontana.com Fuente de Internet	2%
4	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	200.62.226.186 Fuente de Internet	2%
6	www.sunat.gob.pe Fuente de Internet	2%
7	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	2%
9	orientacion.sunat.gob.pe Fuente de Internet	1%
10	documents.mx Fuente de Internet	1%
11	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
12	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
13	www.libertadorsanmartin.edu.pe Fuente de Internet	1%
14	www.fircon-consultores.com Fuente de Internet	1%
15	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	1%
16	Submitted to Esumer Institucion Universitaria Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo